

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14239** GALLEGA DE REHABILITACIONES Y MONTAJES, S.L.

Dº Camilo José García-Puertas Magariños, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 55/11, a instancia de Antonio Tomás Miguez Rojas, contra Gallega de Rehabilitaciones y Montajes, S.L., sobre cantidad se ha dictado Decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 4.636,35 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 27 de abril de 2011.- El Secretario.

ID: A110031440-1